

Mediante Resolución de 15 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. de 27 de septiembre), se ha procedido a la publicación de las relaciones definitivas de las personas candidatas en las bolsas de empleo de determinadas especialidades de la categoría de personal estatutario de Licenciado Especialista y de la de Médico de Urgencias Hospitalarias. Los listados han sido expuestos en Gerencias de Salud de Área y de Asistencia Sanitaria y en el Portal de Salud de Castilla y León.

En el listado de aspirantes no incluidos definitivamente en la relación de candidatos al no haber presentado en el plazo concedido la documentación acreditativa de requisitos y méritos figura, por error, D. Joaquín Llorente García.

D. Joaquín Llorente García ha presentado en tiempo y forma la documentación acreditativa de requisitos y méritos, por lo que, al ser un error material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del error, incluyendo a D. Joaquín Llorente García en la relación definitiva de personas candidatas en la bolsa de empleo de la categoría de Médico de Urgencias Hospitalarias, en el orden correspondiente según la siguiente puntuación otorgada:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	I. EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo: 60 puntos	II. FORMACIÓN, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Máximo: 40 puntos	III. SUPERACIÓN EJERCICIOS Máximo: 15 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
71431678A	LLORENTE GARCIA, JOAQUÍN	0.21	40.0	0	40.21

Valladolid, 3 de octubre de 2017